

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la prestación de servicio de Sistema de Información Estatal de Registro para otras Entidades de Registro Autónomas o Subordinadas para la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública, dependiente de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 12:00 horas del día 4 de octubre de 2016, en la sala de juntas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Jardín Juárez edificio anexo Bellavista, 4º piso, despacho 401, Col. Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, número UPAC-IE-N29-2016, referente a la prestación de servicio de Sistema de Información Estatal de Registro para otras Entidades de Registro Autónomas o Subordinadas para la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública, dependiente de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, de conformidad con los artículos 42 fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento, así como lo previsto en el numeral 23. de las bases.

El acto es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, en su carácter de Director de Concursos, servidor público designado por la convocante.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes, se da lectura al dictamen que sirvió como fundamento para el fallo elaborado por la convocante, en coordinación con la Comisión Estatal de Seguridad Pública, en los términos siguientes:

PRIMERO.- Derivado de la solicitud de la Comisión Estatal de Seguridad Pública a través de la Coordinación de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional en Materia de Seguridad Pública, mediante oficio número CES/CDVIMSP/1537/2016, recibido en esta Unidad con fecha 22 de septiembre de 2016, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3 fracción II, 5, 11, 33 fracción II, 38 fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

SEGUNDO.- Con fecha 23 de septiembre de 2016, se invitó a participar a los proveedores que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los bienes o servicios objeto de la presente contratación.

| No. | Licitantes invitados a participar |
|-----|---|
| 1.- | KL 13 SERVICIOS, S.A. DE C.V. |
| 2.- | GESTIÓN PERSONAL MANALÍ, S.A. DE C.V. |
| 3.- | RECURSOS FINANCIEROS KERALA, S.A. DE C.V. |

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Hacienda para conformar el jurado, así como del área requirente.

TERCERO.- Con fechas 27 de septiembre de 2016 y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 20. de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones con la participación de los

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la prestación de servicio de Sistema de Información Estatal de Registro para otras Entidades de Registro Autónomas o Subordinadas para la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública, dependiente de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

representantes del área convocante y de las dependencias que conforman el jurado, **sin asistir** a la misma los representantes del área requirente y la Secretaría de Hacienda.

En este acto se hizo constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones por los licitantes invitados, cuyo plazo límite para recibir las fue el día 26 de septiembre de 2016 a las 11:00 horas, de conformidad a lo establecido en el punto 20.2 de las bases.

CUARTO.- Con fecha 29 de septiembre de 2016, a las 11:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, a que se refiere los artículos 42 y 47 de la Ley y 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1. y 21. de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de las siguientes empresas:

| No. | Licitantes que presentaron la proposición en este acto |
|-----|--|
| 1.- | KL 13 SERVICIOS, S.A. DE C.V. |
| 2.- | GESTIÓN PERSONAL MANALI, S.A. DE C.V. |
| 3.- | RECURSOS FINANCIEROS KERALA, S.A. DE C.V. |

De acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de los sobres, verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2. y 17.2., en todos sus incisos marcados en las bases de la presente invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.

QUINTO.- En dicho acto los representantes acreditaron la personalidad de los licitantes conforme a lo establece artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento. Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento.

SEXTO.- La documentación técnica y económica, que presentó cada uno de los licitantes conforme a los requisitos de las bases, quedó asentada de la siguiente manera:

| Doc. | Documentos | Licitantes | | | | | |
|---------|---|-----------------------------------|----|---|----|---|----|
| | | 1.- KL 13 SERVICIOS, S.A. DE C.V. | | 2.- GESTIÓN PERSONAL MANALI, S.A. DE C.V. | | 3.- RECURSOS FINANCIEROS KERALA, S.A. DE C.V. | |
| | | Presenta documento: | | | | | |
| | | Si | No | Si | No | Si | No |
| Anexo 2 | Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante. | X | | X | | X | |
| | Propuesta Técnica (Sobre "A"). | | | | | | |
| A) | Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. De las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo | X | | X | | X | |

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la prestación de servicio de Sistema de Información Estatal de Registro para otras Entidades de Registro Autónomas o Subordinadas para la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública, dependiente de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | | | |
|----|---|---|--|---|--|---|
| | electrónico en una USB o CD en formato de WORD. | | | | | |
| B) | Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. | X | | X | | X |
| C) | Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes. | X | | X | | X |
| D) | Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. | X | | X | | X |
| E) | Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa. | X | | X | | X |
| F) | Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total (civil o penal) , en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases. | X | | X | | X |
| G) | Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 10.5 respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación, especificando sus características y vigencia de las mismas. | X | | X | | X |
| H) | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la prestación del servicio de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. Y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en el | X | | X | | X |

9

3

h

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la prestación de servicio de Sistema de Información Estatal de Registro para otras Entidades de Registro Autónomas o Subordinadas para la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública, dependiente de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | punto 11.1 al 11.6 de las bases. | | | | | |
|----|---|---|-----|---|-----|-----|
| I) | Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, estar conforme con el contenido de las presentes bases , y que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento. | X | | X | | X |
| J) | Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social (copia del último pago). | X | | X | | X |
| K) | Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier deficiencia o falla en la calidad convenida del servicio en el supuesto caso, de que no contara con la infraestructura necesaria, los recursos humanos, técnicos, procedimientos o equipos suficientes y adecuados para cumplir con los servicios a satisfacción de la convocante, en un plazo que no exceda de un día natural, a partir de que el área solicitante lo notifique por escrito o de manera conforme a lo señalado en el punto 12.1 de las Bases | X | | X | | X |
| L) | Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. | X | | X | | X |
| M) | Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales. | X | | X | | X |
| N) | Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento | | N/A | | N/A | N/A |
| O) | Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento. | | N/A | | N/A | N/A |
| P) | Anexo 4. Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia | X | | X | | X |

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la prestación de servicio de Sistema de Información Estatal de Registro para otras Entidades de Registro Autónomas o Subordinadas para la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública, dependiente de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | | | | |
|----|---|---|--|---|--|---|--|
| | las bases de invitación La omisión de la entrega de este documento no será motivo de desechamiento. | | | | | | |
| | Propuesta económica (SOBRE B) | | | | | | |
| Q) | Propuesta Económica de los SERVICIOS que oferta. | X | | X | | X | |

SÉPTIMO.- Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 fracción III del de la Ley y 38 cuarto párrafo del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

PROPUESTAS ECONÓMICAS. (Se registró únicamente los conceptos e importes sin transcribir las especificaciones completas que se anotaron en el acta de presentación y apertura de proposiciones respecto de las ofertas económicas, para efecto de simplificación de la presente acta.)

PROPUESTAS ECONÓMICAS

1.- KL 13 SERVICIOS, S.A. DE C.V.

| Partida | Concepto | Unidad | Cantidad | Precio Unitario | Sub total | IVA | Total |
|---------|---|----------|----------|-----------------|----------------|--------------|----------------|
| 1 | Sistema de Información Estatal de Registro para otras Entidades de Registro Autónomas o Subordinadas. | Servicio | 1 | \$1,982,715.52 | \$1,982,715.52 | \$317,234.48 | \$2,299,950.00 |
| Totales | | | | | | | \$2,299,950.00 |

2.- GESTIÓN PERSONAL MANALI, S.A. DE C.V.

| Partida | Concepto | Unidad | Cantidad | Precio Unitario | Sub total | IVA | Total |
|---------|---|----------|----------|-----------------|-----------------|--------------|----------------|
| 1 | Sistema de Información Estatal de Registro para otras Entidades de Registro Autónomas o Subordinadas. | Servicio | 1 | \$ 2,325,600.00 | \$ 2,325,600.00 | \$372,096.00 | \$2,697,696.00 |
| Totales | | | | | | | \$2,697,696.00 |

3.- RECURSOS FINANCIEROS KERALA, S.A. DE C.V.

| Partida | Concepto | Unidad | Cantidad | Precio Unitario | Sub total | IVA | Total |
|---------|---|----------|----------|-----------------|----------------|--------------|----------------|
| 1 | Sistema de Información Estatal de Registro para otras Entidades de Registro Autónomas o Subordinadas. | Servicio | 1 | \$2,150,000.00 | \$2,150,000.00 | \$344,000.00 | \$2,494,000.00 |
| Totales | | | | | | | \$2,494,000.00 |

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la prestación de servicio de Sistema de Información Estatal de Registro para otras Entidades de Registro Autónomas o Subordinadas para la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública, dependiente de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Con fundamento en el artículo 42 fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y los representantes de los licitantes presentes en el acto, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica.

OCTAVO.- Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los licitantes:

| No. | Licitantes aceptados para la evaluación cualitativa de sus proposiciones |
|-----|--|
| 1.- | KL 13 SERVICIOS, S.A. DE C.V. |
| 2.- | GESTIÓN PERSONAL MANALI, S.A. DE C.V. |
| 3.- | RECURSOS FINANCIEROS KERALA, S.A. DE C.V. |

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día 4 de octubre de 2016 a las 12:00 horas; el cual será dado a conocer en junta pública a los licitantes; mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, el nuevo plazo no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente para el fallo de conformidad con el artículo 42 fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los licitantes presentes quedaron debidamente notificados.

NOVENO.- Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la La Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley", la Comisión Estatal de Seguridad Pública a través de la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información Sobre Seguridad Pública, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas, para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la Invitación, elaborando el dictamen técnico que entregó a la UPAC, mediante oficio No. CES/CDVIMSP/912/2016, recibido en esta Unidad con fecha 4 de octubre de 2016.

Los criterios que se aplicaron para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos fueron:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto 14.1 de las bases.

2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto 16.2, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos licitantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas de acuerdo a los puntos 17.2. y 17.3.

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la prestación de servicio de Sistema de Información Estatal de Registro para otras Entidades de Registro Autónomas o Subordinadas para la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública, dependiente de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

II.- Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los licitantes:

Cuadro A1

| Doc. | Documentos | Licitantes | | | | | |
|---------|---|---------------------------------------|----|---|----|---|----|
| | | 1.- KL 13 SERVICIOS, S.A. DE C.V. | | 2.- GESTIÓN PERSONAL MANALI, S.A. DE C.V. | | 3.- RECURSOS FINANCIEROS KERALA, S.A. DE C.V. | |
| | | Cumple con la información solicitada: | | | | | |
| | | Si | No | Si | No | Si | No |
| Anexo 2 | Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante. | Cumple | | Cumple | | Cumple | |
| | Propuesta Técnica (Sobre "A"). | | | | | | |
| A) | Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. De las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de WORD. | Cumple | | Cumple | | Cumple | |
| B) | Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana. | Cumple | | Cumple | | Cumple | |
| C) | Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes. | Cumple | | Cumple | | Cumple | |
| D) | Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos. | Cumple | | Cumple | | Cumple | |
| E) | Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de | Cumple | | Cumple | | Cumple | |

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la prestación de servicio de Sistema de Información Estatal de Registro para otras Entidades de Registro Autónomas o Subordinadas para la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública, dependiente de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | | | |
|----|---|--------|--------|--------|--|--|
| | Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa. | | | | | |
| F) | Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total (civil o penal) , en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases. | Cumple | Cumple | Cumple | | |
| G) | Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 10.5 respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación, especificando sus características y vigencia de las mismas. | Cumple | Cumple | Cumple | | |
| H) | Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la prestación del servicio de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. Y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1 al 11.6 de las bases. | Cumple | Cumple | Cumple | | |
| I) | Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, estar conforme con el contenido de las presentes bases , y que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento. | Cumple | Cumple | Cumple | | |
| J) | Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social (copia del último pago). | Cumple | Cumple | Cumple | | |
| K) | Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier deficiencia o falla en la calidad convenida del servicio en el supuesto caso, de que no contara con la infraestructura necesaria, los recursos humanos, técnicos, procedimientos o equipos suficientes y adecuados para cumplir con los servicios a satisfacción de la convocante, en un plazo que no exceda de un día natural, a partir de que el área solicitante lo notifique por escrito o de manera conforme a lo señalado en el punto 12.1 de las Bases | Cumple | Cumple | Cumple | | |
| L) | Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos. | Cumple | Cumple | Cumple | | |
| M) | Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las | Cumple | Cumple | Cumple | | |

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la prestación de servicio de Sistema de Información Estatal de Registro para otras Entidades de Registro Autónomas o Subordinadas para la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública, dependiente de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | | | |
|----|---|--------|-----|--------|-----|--------|
| | declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales. | | | | | |
| N) | Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento | | N/A | | N/A | N/A |
| O) | Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento. | | N/A | | N/A | N/A |
| P) | Anexo 4. Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación La omisión de la entrega de este documento no será motivo de desechamiento. | Cumple | | Cumple | | Cumple |

Aclarando que de acuerdo con el numeral 16.4 de las bases de invitación, la falta de los documentos marcados como incisos P) y Q) no es causa de desechamiento.

Derivado de la revisión anterior, las proposiciones que cumplieron administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme a los puntos 16.2 y 16.3 de las bases de invitación, como se refiere en el cuadro anterior, del presente Dictamen para fallo, son las siguientes:

| No. | Licitantes aceptados para la evaluación técnica de sus proposiciones |
|-----|--|
| 1.- | KL 13 SERVICIOS, S.A. DE C.V. |
| 2.- | GESTIÓN PERSONAL MANALI, S.A. DE C.V. |
| 3.- | RECURSOS FINANCIEROS KERALA, S.A. DE C.V. |

III.- Con fundamento en lo previsto por el artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la Ley, se realizó la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes, en el que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 de las bases de invitación:

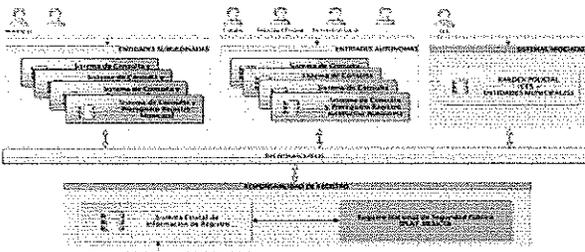
Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la prestación de servicio de Sistema de Información Estatal de Registro para otras Entidades de Registro Autónomas o Subordinadas para la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública, dependiente de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

ANÁLISIS TÉCNICO:

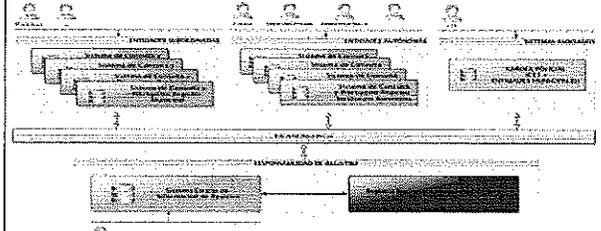
Cuadro A2

| Par- tida | Descripción del servicio | Unidad | Canti- dad | Licitantes | | |
|--------------------|--|----------|---------------|--|--|--|
| | | | | 1.- KL-13 SERVICIOS, S.A. DE C.V. | 2.- GESTIÓN PERSONAL MANALI, S.A. DE C.V. | 3.- RECURSOS FINANCIEROS KERALA, S/A DE C.V. |
| | | | | Cumple con las especificaciones del Anexo técnico 1 | | |
| Cumple / No cumple | | | | | | |
| Únic a | <p>SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTATAL DE REGISTRO PARA OTRAS ENTIDADES DE REGISTRO AUTÓNOMAS O SUBORDINADAS</p> <p>En esta fase se desarrollarán y desplegarán los componentes necesarios para dar acceso e integración al sistema de registros a las diferentes áreas, direcciones y subdirecciones tanto de entidades subordinadas (dependientes) como autónomas.</p> <p>Este esquema aumenta el aislamiento de la información, garantizando su integración y mejorando la seguridad del acceso a la información mediante el aislamiento de la información desde el punto de vista de sistema/subsistema.</p>  <p>En esta fase se incorporaran los siguientes componentes:</p> <p>Subsistema de Consulta y pre-registro de entidades dependientes:</p> <p>Este subsistema, se encarga de facilitar la consulta y actualización de los datos del personal de</p> | Servicio | 1 | Cumple | Cumple | Cumple |

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la prestación de servicio de Sistema de Información Estatal de Registro para otras Entidades de Registro Autónomas o Subordinadas para la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública, dependiente de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | | |
|--|--|--|--------|--------|--------|
|  <p>que son responsables las unidades administrativas fuera de la CES. Estas entidades pre-registran y consultan los datos del personal, pero no tienen la facultad de realizar modificaciones de estructura ni función de este. Los procesos de pre-registro o modificación, se realizan a través de un workflow en el que este subsistema genera la solicitud y se valida el alta/modificación Sistema Estatal de Información de Registro.</p> <p>Subsistema de Consulta y pre-registro de entidades autónomas:</p> <p>Este subsistema, se encarga de facilitar la consulta, actualización de los datos, la estructura y funciones del personal de que son responsables las corporaciones externas a la CES, pero registran a su personal en el Registro Estatal.</p> <p>Estas entidades tienen todas las facultades de las entidades dependientes, pero a su vez pueden actualizar la estructura que depende de ellos (unidades administrativas) así como las funciones SNSP, categoría de puesto (CNCA), etc.</p> <p>Al igual que los procesos de pre-registro o modificación, se realizan a través de un workflow en el que este subsistema genera la solicitud y se valida el alta/modificación Sistema Estatal de Información de Registro.</p> <p>Una vez finalizadas las dos fases, el Sistema Nacional de Información para la seguridad Pública quedará desplegado con los siguientes componentes y bajo la siguiente arquitectura funcional:</p> <p><u>Principales características de la solución</u> Seguridad:</p> <p>El sistema deberá proveer múltiples sistemas de</p> | | | Cumple | Cumple | Cumple |
|--|--|--|--------|--------|--------|

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la prestación de servicio de Sistema de Información Estatal de Registro para otras Entidades de Registro Autónomas o Subordinadas para la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública, dependiente de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | | |
|--|--|--|--------|--------|--------|
| <p>seguridad en diferentes capas, entre los que destacan:</p> <p>Acceso seguro Mediante acceso SSL (HTTPS) y VPN para las conexiones externas, se garantiza la seguridad en la transferencia de los datos.</p> <p>Aislamiento A través del esquema de aislamiento propuesto, en el que cada subsistema es independiente y tiene su propia base de datos, se aumenta de forma considerable la protección hacia fugas de información.</p> <p>Perfilado de usuarios El sistema cuenta con un perfilado de accesos que permite definir y parametrizar mediante la definición de roles y grupos el nivel de acceso a la información de cada usuario.</p> <p>Bitácora de acceso Todo acceso al dato en el sistema, tanto de lectura, como consulta o modificación genera un registro en una bitácora de acceso que permite trazar la actividad de cada usuario y tener un registro que identifique quién, cuándo y desde dónde, ha accedido a un determinado dato de una persona.</p> <p>Normalización de los datos: El rediseño del modelo de datos de la información de registro permitirá normalizar gran cantidad de información mediante la generación de catálogos y referencias que permitan dar un mejor uso a toda la información registrada.</p> <p>Validación de datos: Todos los datos incorporados a este sistema serán validados, lo que garantizará la salud de la información. Para ello se realizarán varios tipos de validaciones: semánticas, específicas (CURP, RFC, etc) o contra sistemas externos, como RENAPO (Registro Nacional de Población e Identificación Personal).</p> <p>Captura de documental: Además de los datos de la persona, el sistema proveerá la captura documental de los documentos asociados a la persona, por lo que proveerá una mayor agilidad en la consulta de la información.</p> | | | Cumple | Cumple | Cumple |
|--|--|--|--------|--------|--------|

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la prestación de servicio de Sistema de Información Estatal de Registro para otras Entidades de Registro Autónomas o Subordinadas para la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública, dependiente de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | | |
|---|--|--|--------|--------|--------|
| | | | | | |
| <p>Arquitectura técnica</p> <p>La solución se basará en arquitectura abierta, usando componentes de software libre, por lo que no hay ningún coste de licencias asociado al proyecto. Las integraciones y comunicaciones entre sistemas se realizarán mediante estándares abiertos.</p> <p>Infraestructura</p> <p>Sobre la infraestructura ya disponible en la plataforma de virtualización, será necesario ampliar la memoria RAM de los nodos hardware.</p> <p>Mantenimiento</p> <p>Se proponen dos tipos de mantenimientos:</p> <p>Mantenimiento correctivo: Este mantenimiento contempla la resolución de las incidencias y errores de software detectados durante el uso de la solución.</p> <p>El equipo que atiende este tipo de incidencias está compuesto por desarrolladores de software, que atienden las incidencias en función de su prioridad.</p> <p>Mantenimiento evolutivo: Este mantenimiento contempla la incorporación de nuevas funcionalidades o adecuación de las existentes a nuevos temas normativos o nuevos requerimientos funcionales. Un sistema de gestión de hospitales es un sistema "vivo" que continuamente está recibiendo nuevas funcionalidades en base a los nuevos requerimientos</p> | | | Cumple | Cumple | Cumple |

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la prestación de servicio de Sistema de Información Estatal de Registro para otras Entidades de Registro Autónomas o Subordinadas para la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública, dependiente de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | | |
|---|--|--|--------|--------|--------|
| <p>Gestión de proceso de pruebas AFIS</p> <p>El sistema gestionará tanto el calendario (programación) de las pruebas AFIS, así como su estado y resultado.</p> <p>Continuidad con sistemas existentes</p> <p>Para garantizar la transición y continuidad de otros sistemas del área de registro que gestionan otra información diferente al registro de personas pero que hacen uso de la base de datos actual de registro, el sistema insertará/actualizará en la base de datos de registro la información de las personas actualizada capturada en el nuevo sistema.</p> <p>Histórico de versiones</p> <p>El sistema proveerá un histórico de versiones, manteniendo un histórico de todas las modificaciones de los datos de una persona, generando una nueva versión del dato en cada modificación en vez de realizar un reemplazo, por lo que existirá la posibilidad de consultar hacia atrás los datos de la persona.</p> <p>Asistencia al proceso de actualización de datos</p> <p>Para acompañar el proceso de captura y actualización de toda la información de personal, el sistema proveerá de herramientas tecnológicas que ayudarán a este proceso, como la generación diaria de reportes de situación respecto al estado en la actualización de datos de las diferentes corporaciones o unidades administrativas responsables de dicha tarea.</p> <p>Calidad del dato</p> <p>Para garantizar tanto la calidad como la completitud del dato, el sistema generará reportes de aquellos datos que estén incompletos, facilitando la gestión de captura y actualización de los mismos.</p> <p>Integración con futuros sistemas</p> <p>El sistema proveerá a través del BUS de servicios una interfaz de acceso y consulta de la información del personal a través de estándares, por lo que ofrecerá una API para integrarse con futuros sistemas que requieran acceder de forma ágil a la información de registro.</p> <p><u>Flujos del sistema</u></p> | | | Cumple | Cumple | Cumple |
|---|--|--|--------|--------|--------|

1

3

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la prestación de servicio de Sistema de Información Estatal de Registro para otras Entidades de Registro Autónomas o Subordinadas para la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública, dependiente de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

| | | | | | | |
|---|--|--|--|--------|--------|--------|
| que van surgiendo. | | | | | | |
| Soporte a usuarios: | | | | | | |
| Este mantenimiento contempla el soporte a los usuarios respecto al manejo del sistema y las aplicaciones. | | | | Cumple | Cumple | Cumple |
| Vigencia del servicio. | | | | | | |
| Se requiere se realice en un periodo de 4 meses, a partir del día siguiente de la firma del contrato. | | | | | | |

Con base en el Dictamen Técnico, se determina que las proposiciones de los licitantes que se indican, cumplieron técnicamente con los requerimientos solicitados, considerándose susceptibles de analizar su propuesta económicamente respecto de la partida ofertada, son los siguientes:

| No. | Licitantes aceptados para la evaluación económica de sus proposiciones |
|-----|--|
| 1.- | KL 13 SERVICIOS, S.A. DE C.V. |
| 2.- | GESTIÓN PERSONAL MANALI, S.A. DE C.V. |
| 3.- | RECURSOS FINANCIEROS KERALA, S.A. DE C.V. |

DÉCIMO.- Desechamiento de propuestas

No hubo propuestas desechadas

DÉCIMO PRIMERO.- Evaluación Económica

La cual se realiza de la siguiente manera, tomando como fundamento el techo presupuestal asignado a la partida materia de la presente licitación conforme lo establece el artículo 35 de la Ley.

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo de la presente invitación, se cuenta con los recursos programados y con la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2016 y de la suficiencia específica emitido por la Coordinación de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional en Materia de Seguridad Pública, mediante oficio No. CES/CDVIMSP/CEAA/1787/2016 de fecha 20 de septiembre del presente año.

Conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y al numeral 22.2, inciso B) de las bases, se compararon las ofertas económicas presentadas por los licitantes cuyas propuestas resultaron solventes y susceptibles de ser analizadas, llevando a cabo la revisión aritmética de las operaciones, de conformidad a lo previsto en el artículo 44 del Reglamento, obteniéndose los importes que se indican en el Cuadro A3, los que se ordenaron de la menor a la de mayor monto propuesto.

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la prestación de servicio de Sistema de Información Estatal de Registro para otras Entidades de Registro Autónomas o Subordinadas para la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública, dependiente de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Cuadro A3

| Partida / Renglón | Concepto | Unidad | Cantidad | Licitantes | | | | | |
|-------------------|---|----------|----------|-----------------------------------|----------------|---|----------------|---|----------------|
| | | | | 2.- KL 13 SERVICIOS, S.A. DE C.V. | | 1.- RECURSOS FINANCIEROS KERALA, S.A. DE C.V. | | 3.- GESTIÓN PERSONAL MANALI, S.A. DE C.V. | |
| | | | | Precio Unitario | Sub total | Precio Unitario | Sub total | Precio Unitario | Sub total |
| Partida Única | Sistema de Información Estatal de Registro para otras Entidades de Registro Autónomas o Subordinadas. | Servicio | 1 | \$1'982,715.52 | \$1'982,715.52 | \$2'150,000.00 | \$2'150,000.00 | \$2'325,600.00 | \$2'325,600.00 |
| | | | | Subtotal | \$1'982,715.52 | | \$2'150,000.00 | | \$2'325,600.00 |
| | | | | IVA | \$317,234.48 | | \$344,000.00 | | \$372,096.00 |
| | | | | Importe Total | \$2'299,950.00 | | \$2'494,000.00 | | \$2'697,696.00 |

DÉCIMO SEGUNDO.- Emisión del fallo

Con base en la evaluación administrativa, técnica y económica, se emite el presente fallo por el cual se adjudica el contrato de entre los licitantes, a la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, en virtud de que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio; correspondiendo al licitante **KL 13 SERVICIOS, S.A. DE C.V.**, con un importe total de \$ **2'299,950.00 (Dos millones doscientos noventa y nueve mil novecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.)**, quien presentó la proposición solvente de las partidas única, cuyos precios son los más bajos.

OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DEL LICITANTE ADJUDICADO:

Cuadro A4

| Partida | Descripción | Unidad | Cant | Precio unitario | Sub total | IVA | Total |
|---------------|---|----------|------|-----------------|----------------|--------------|-------------------------------------|
| Partida Única | Sistema de Información Estatal de Registro para otras Entidades de Registro Autónomas o Subordinadas. | SERVICIO | 1 | \$1,982,715.52 | \$1,982,715.52 | \$317,234.48 | \$2,299,950.00 |
| | | | | | | | Importe Total \$2,299,950.00 |

Nota importante: Para efectos del contrato se deberá contemplar todas las especificaciones de los servicios que se establecieron en su oferta técnica para su evaluación, cuyo resultado se indica en el Cuadro A2.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la prestación de servicio de Sistema de Información Estatal de Registro para otras Entidades de Registro Autónomas o Subordinadas para la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública, dependiente de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

estrados de las oficinas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en Jardín Juárez edificio anexo Bellavista, 4º piso, despacho 401, Col. Centro, código postal 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en las oficinas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, en un término no mayor de diez días hábiles contados a partir de la presente notificación, así como entregar las garantías contempladas en las bases, para lo cual el licitante adjudicado deberá presentar en un plazo de 1 día hábil la documentación siguiente: acta constitutiva, poder notarial, reformas del acta constitutiva (en caso de existir), comprobante de domicilio reciente, R.F.C., inscripción ante el IMSS, identificación oficial de quien suscribe el contrato, registro ante el INFONAVIT y la fianza correspondiente.

En el caso de que el licitante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá conforme a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Así mismo, se hace saber al representante del área solicitante, que deberá de iniciar con los trámites correspondientes, respecto de subir al Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA) en un plazo máximo de tres días hábiles, las requisiciones correspondientes a esta contratación en el caso que así concierna.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 12:25 horas, del día 4 de octubre de 2016.

Esta acta consta de 18 fojas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

| Nombre, razón o denominación social / Nombre del representante | Firma |
|--|-------|
|--|-------|

Por los licitantes invitados

No se presentaron a este acto

Por los servidores públicos

Por la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos

Lic. Ángel Alemán Alonso
Director de Concursos

Unidad de Procesos para la Adjudicación de
Contratos.

Referente a la prestación de servicio de Sistema de Información Estatal de Registro para otras Entidades de Registro Autónomas o Subordinadas para la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública, dependiente de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Por la Secretaría de la Contraloría

C. Andrés Zagal Campuzano
Auditor



Por la Consejería Jurídica

Lic. María Azucena Arizmendi Maya
Jefe de Depto. de Contratos y convenios

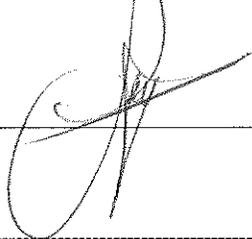


Por la Secretaría de Hacienda

Por la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

Lic. Luis Rodolfo Castañeda Torres
Subdirector de Adquisiciones

No se presentó



-----FIN--DEL--ACTA-----